



**Comunicado FCAD No. 002 de 2017**

**SOBRE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS AVALADOS POR LA FCAD**

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo FCAD, informa a los interesados en la realización de eventos promocionales, campeonatos o válidas avaladas por Fedeautos que es necesario el lleno de los requisitos exigidos de acuerdo con la normatividad establecida para tal fin y que éstos únicamente se pueden realizar si son presentados y avalados por un Club adscrito y avalado por la entidad, el cual se debe encontrar al día.

**Por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia** la Federación recibirá propuestas de aval de parte de terceros como promotores u organizadores, lo que quiere decir que en primera instancia éstos deberán presentarle el proyecto o evento a un club federado para que éste a su vez, de aceptarlo, sea el ente que intervenga directamente ante la Federación para su estudio y consecución del respectivo aval.

Los clubes adscritos y avalados por Fedeautos a la fecha los encuentran publicados en nuestra página web <http://fedeautos.com.co/clubes> con los números y direcciones de contacto.

Para conocer los requisitos exigidos para la realización de un evento avalado pueden comunicarse con el Coordinador Deportivo de Fedeautos, Señor Hernán Heredia, en el 6295800 (Btá) o escribirle a [deportivo@fedeautos.com.co](mailto:deportivo@fedeautos.com.co)

Agradecemos tener en cuenta esta información con el fin de evitar inconvenientes.

Atentamente,

  
**GUILLERMO OLARTE**  
Secretario  
COMITÉ EJECUTIVO FCAD

Dada en Bogotá a los 23 días del mes de febrero de 2017